

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO**



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
Palacio Legislativo de Donceles, a 24 de noviembre de 2020.
MDPPOTA/CSP/2374/2020.

**DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
P R E S E N T E.**

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32, fracción XI, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; me permito remitirle copia del oficio **SG/DGJyEL/RPA/ALC/00984/2020** de fecha 13 de noviembre de 2020, de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; mediante el cual la Alcaldía Coyoacán da respuesta a la propuesta con punto de acuerdo siguiente:

Único.- Es de APROBARSE con MODIFICACIONES la Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México y los Titulares de las dieciséis Alcaldías a fin de respetar los Derechos de los Locatarios de Mercados Públicos y el Reglamento de Mercados Públicos, conforme lo siguiente:

Primero.- Se exhorta respetuosamente a los titulares de las dieciséis Alcaldías a observar el Reglamento de Mercados a fin de respetar y garantizar los derechos de los comerciantes de los mercados públicos de sus demarcaciones territoriales en los instrumentos jurídicos y normativos que en su caso emitan.

[...]

Sírvase encontrar anexo al presente, copia del oficio en comento para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE



**DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**